



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA
 Avda. Marítima, 3
 38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
 Tel. 922-423100 Fax. 922-420030

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA
 REGISTRO DE RESOLUCIONES
 21 AGO. 2015
 Número: 4958

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
 Excmo. Cabildo Insular de La Palma
TABLÓN DE ANUNCIOS
 Fijado el 21-08-2015
 Retirado el

MIFG/BNOH

En Santa Cruz de La Palma, a diecisiete de agosto de dos mil quince

RESOLUCIÓN: Vista la propuesta del Tribunal Calificador, y la correspondiente acta de las actuaciones del mismo, de la convocatoria pública del proceso selectivo para la configuración de una **lista de reserva de Coordinadores Deportivos**, para prestar servicios en este Excmo. Cabildo Insular, para su contratación en régimen laboral temporal, de fecha 23 de julio de 2015; considerando lo dispuesto en la Base Octava de las Bases que regulan el proceso citado, aprobadas por el Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2015 (B.O.P. nº 26, de 25 de febrero de 2015); por el presente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 124 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 81.1,d) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, y en virtud del decreto de delegaciones del Excmo. Cabildo Insular, de fecha 23 de junio de 2015,

RESUELVO: Resolver el procedimiento selectivo de la convocatoria pública para la configuración de una **lista de reserva de Coordinadores Deportivos** para prestar servicios en el Excmo. Cabildo Insular, para su contratación en régimen laboral temporal, y en consecuencia aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, conforme a la propuesta del Tribunal Calificador.

Conforme con los antecedentes que obran en el Servicio de Recursos Humanos
 El Jefe de Servicio

ORDEN	OPOSITOR	CALIFICACIÓN
1.-	Doña Saray Pérez Castillo	8,89
2.-	Don Ángel Josué Hernández Martín	7,89
3.-	Don Alejandro de Paz Bethencourt	7,55
4.-	Doña Sabina López Gil	7,45
5.-	Don Santiago Rodríguez Rodríguez	6

De la presente Resolución se harán las notificaciones oportunas a sus efectos.



EL CONSEJERO INSULAR DE
 HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

Luis Javier Camacho Barreto

LA VICESECRETARIA GENERAL

María del Carmen Ávila Ávila